

EL GUIRIGAY.

PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

Se suscribe en Madrid á 6 rs. por mes en las librerías de la viuda de Cruz frente á san Felipe; en la de Villareal, calle de Carretas; en la estampería de Valle, en la de idem; en la de Minuitria, calle de Toledo, y en la Redaccion, sita calle del Burro, núm. 5 cuarto principal.

Los anuncios de Madrid se insertarán á 8 maravedís por cada linea, y no escediendo de seis, gratis para los suscritores. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.

En las provincias se admiten suscripciones en todas las administraciones de correos y principales librerías, y en las comisiones de la Agencia Literaria, á 8 reales franco de porte.

CRONICA NACIONAL.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE ORENSE.

El capitán comandante de la línea de Celanova don Fernando Gonzalez con fecha 23 del actual me dice lo siguiente.

El comandante de la columna de Bande con fecha de ayer que recibí á las cuatro de esta tarde me dice lo que copio.

A la alta noche del día de ayer he salido de este punto con la columna de mi mando con ánimo de recorrer los de la Fraga, Castrolaboreiro, Porteliña, Alcobaza, Pousafoles en el inmediato reino de Portugal, Lapela y otros en el ayuntamiento de Padrenda, por ver si conseguía la captura de algunos de los cabecillas de los restos de las gavillas de bandidos que por desgracia aun infestan el país, á cuyo efecto me puse de acuerdo con el comandante de Refojos don Alejandro Marquina, segun hace dias he dicho á V. pensaba hacer. Reconocí con la escrupulosidad posible los espresados lugares sin hallar cosa alguna hasta el amanecer del día de hoy, que colocada la fuerza de una y otra columna del mejor modo posible logramos que tres rebeldes cayesen á manos de los bravos soldados en el lugar de la Grela perteneciente á la recordada Alcaidia; aquellos se defendieron con tenacidad; pero todo fue en vano, porque no pudieron resistir el valor, decision y presteza de los referidos soldados; dos fueron muertos por la espresada columna de Refojos, que resultaron ser don

Francisco Vaz, presbítero, hombre de prestigio y ascendiente, faccioso desde el principio de la guerra; y un tal Gervasio, hijo del cirujano de Calbos; y otro por la de mi mando, quien resultó ser don Antonio José Almeida, natural de Pontevedra, faccioso de los Pontones, sugeto que por su físico y trage indicaba ser de alguna suposición.

No puedo menos en obsequio á la justicia de elogiar á la fuerza de una y otra columna, la que se ha portado de un modo ejemplar; pero especialmente respecto de la de mi mando me atrevo á recomendar al subteniente de la 2.^a compañía don Francisco Arines, al sargento 2.^o de la 1.^a Dionisio Refojos, al soldado Francisco Rodriguez de la misma y Francisco Sueiro de la 2.^a, quienes han tenido ocasion de manifestar á lo vivo que desean y procuran el esterminio de los vándalos que para deshonra del presente siglo pisan esta provincia, aunque en ello espongan notoriamente su existencia.—Lo que me apresuro á poner en conocimiento de V. para que se sirva hacerlo al señor comandante general de la provincia; dignándose apoyar la mencionada recomendacion.—Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y satisfaccion de los interesados, esperando se sirva V. S. hacer mérito de las ventajas conseguidas principalmente sobre la del clérigo Vaz, de cuyo porte y categoria está V. S. impuesto.

NOTA. Vaz se titulaba capitán de la primera compañía del primer batallón carlista de Orense, y además individuo de la junta carlista.

Todo lo que se anuncia al público para su

satisfaccion y la de las tropas que tanto se han desvelado para la captura de estos tres bandidos, particularmente el Vaz, que era el agente principal de cuantos daños han causado los infames Guillade y Pobadura. Orense 25 de enero de 1859.—El marques de Astariz.

Reinosa 26. A consecuencia de la activa persecucion que sufre la faccion desvandada de Diez, se presentan á esta autoridad algunos, habiéndolo verificado hoy tres, á quienes suponemos juzgarán los tribunales competentes, si resultasen reos en robos ó asesinatos; pues el pertenecer al bando contrario no les autoriza para cometer crímenes, y castiga toda clase de gobierno.

Sentiremos que se ausente el activo capitán señor Pimentel, comandante de este distrito.

Principian á sentirse los efectos de la contribucion de guerra porque los derechos impuestos á artículos de primera necesidad, priva á la clase proletaria de poderlos usar con frecuencia, originándose de aqui perjuicios á los propietarios y ganancia con usura á los logreros.

Se dice que Balmaseda, tan pronto como la estacion lo permita, hará una incursion por el alto Ebro; esperamos que el gobierno con activo celo aumente el ejército y la milicia nacional tan descuidada hasta el dia.

Calzada de Calatrava 30. Ayer se decia que una partida como de 20 facciosos montados se hallaba á corta distancia en el pueblo: con este motivo salió en su persecucion alguna fuerza que creemos no les haya podido dar alcance

CENCERRADA.

LETRILLA.

¡Sublime señor don Pio,
de quien jamas yo me rio
temeroso de un navio
que me arrastre á Santa Cruz (1);
de cuya ciencia infinita
en esta tierra maldita
tan solo el nombre de Pita
es un destello de luz!
¡Descendiente de Pizarro,
desde tu soberbio carro
en este cuerpo de barro
ve cual bulle la inquietud!
Enjuga este llanto mio
D. Pio;
Templa el dolor que me agita
D. Pio Pita,
Pues á tu piedad me agarro
D. Pio Pita Pizarro,
D. Pio,
D. Pio Pita,
D. Pio Pita Pizarro.

Mi suerte á tus manos fio,

(1) De Tenerife en Canarias.

que si tu ceño es sombrío,
eres como el mar bravo
el iris santo de paz.
Mi sentencia está ya escrita,
ella mi fin precipita.
¡A quién le pone ni quita
mi dolor ó mi solaz?
Si algunas veces desbarro
cuando nuestras cuitas narro,
nunca el honor del bizarro
manchó mi lengua mordaz.

Por ende, señor, confío

D. Pio,
en que aliviarás mi cuita
D. Pio Pita,

O tu pecho es un guijarro
D. Pio Pita Pizarro,
D. Pio,
D. Pio Pita,
D. Pio Pita Pizarro.

Aunque te llaman D. Pio,
otros te gañan á pio;
yo tengo un caballo pio
que es mas piadoso que tú:
al cual que jamas medita,
nunca la ambicion escita

como á tí D. Pio Pita,
á enviarnos al Perú.
Mas valiera que al navarro
sujetaras á tu carro,
que fraguar tanto desbarro
que te inspira Belcebú.

¡Cese tanto desvarío

D. Pio,
como en tu mente se agita
D. Pio Pita;

que eres un hombre de barro!

D. Pio Pita Pizarro,
D. Pio,
D. Pio Pita,
D. Pio Pita Pizarro.—Cuasimodo.

LA PROFECIA.

(Remitido.)

Eran las doce del día 19 de noviembre de 1837: las magestuosas ondulaciones del pabellon español enarbolado en la ciudadela de Pamplona; el estrépito de las bandas de tambores colocadas en frente de la casa del general en jefe del ejército del norte, y el estruendo del cañon libre por esta vez del mortífero proyectil, todo anunciaba la consumacion de un acto solemne. Oficiales

porque parece que desde luego se dirigieron los rebeldes hácia los montes.

Vitoria 31. Los batallones facciosos que se hallaban en las inmediaciones de Villareal hicieron ayer movimiento, segun se asegura, hácia Durango: con este motivo se dió orden en la tarde del mismo dia á la brigada de la G. R. para marchar al siguiente, pero se suspendió la salida, sin duda por la grande nevada que ha caído.

Fuentidueña 2. A consecuencia de haber puesto en práctica la órden de prender á los parientes mas allegados de los facciosos, en número igual al de los individuos de este pueblo que aquellos se habian llevado á los montes, han solicitado los rebeldes que se pongan en libertad sus familias, y entouces harán ellos otro tanto con los que se encuentran en su poder.

Este es un hecho práctico que responde victoriosamente á los argumentos contra represalias, que se forman muy bien desde un salon de la corte donde las atrocidades de la canalla llegan solo por noticia.

EL GUIRIGAY.

Madrid 6 de febrero.

Con el mas amargo sentimiento nos vemos hoy obligados á tomar la pluma para condenar la conducta apática de los actuales ministros. En nuestro número de ayer habran visto ya nuestros lectores de un modo evidente el punto á donde ha llegado en Cataluña la pública violacion de las leyes mas sagradas. El bando del señor baron de Meer es por sí solo la acusacion mas terrible entre las muchas que hacerse pueden contra el descarriado sistema de los estados de sitio. La Constitucion no existe ya. Las cortes estan anuladas. El gobierno no gobierna. S. M. la reina regente ha dejado de regentar en el principado de Cataluña. Quien reina en aquellas leales y desgraciadas provincias es el baron de Meer.

de varios cuerpos presididos por sus gefes, diferentes corporaciones civiles se dirigen al alojamiento del conde de Luchana para felicitar á S. E. en el dia de la reina de las Españas. La posicion que ocupaba en la sociedad me proporcionó el placer de ver uno de los muchos que concurrieron á aquel acto sublime por una circunstancia particular. ¡En cuántos corazones generosos renacieron entonces las mas lisongeras esperanzas! ¡En cuántas almas afligidas derramó el ilustre conde el bálsamo salúífero del consuelo! ¡Cuántos y cuántos infelices pueblos, donde resonaron las proféticas palabras que aquel dia pronouciára el invicto Espartero, bendijeron entusiasmados la existencia del héroe de Luchana! Fueron estas: "Si se conserva la disciplina en el ejército, me prometo que el dia de nuestra reina del año inmediato, le pasaremos en nuestras casas disfrutando de las dulzuras de la paz, despues de haber esterminado á los enemigos de la patria." Yo las recuerdo en este momento con un dolor solamente comparable al inefable placer que sentí al escucharlas: yo las recuerdo porque impresas en la memoria mia con caracteres de bronce, ellas en medio de

Porque nosotros suponemos que es imposible, absolutamente imposible que S. M., que los ministros, que las cortes quieran que la Constitucion jurada, que el orden administrativo, que las leyes de enjuiciamiento, que la division territorial, que los derechos individuales tanto los políticos como los civiles, se trastornen, se confundan y se desorganicen, separándose de lo que toda la nacion y los poderes todos del estado legítimamente han establecido.

Nosotros que diariamente, sin cesar, y por íntimo convencimiento combatimos la marcha del actual gabinete, le hacemos sin embargo la justicia de creer que en las descabelladas é ilegales y revolucionarias medidas del señor capitán general de Cataluña no ha tenido mas parte que la que tienen cuantos con indignacion y escándalo las han visto promulgadas. Porque si el ministerio aprueba lo que el señor baron de Meer ha hecho, entonces preciso será pensemos de los señores ministros lo que del déspota de Cataluña pensamos nosotros. Preciso será que entonces creamos en el triunfo omnimodo de las ideas absolutistas. Preciso será que para siempre queden cerrados y mudos nuestros parlamentos; que la libertad de la prensa se hunda y que rinda sus armas la milicia nacional, dejando libre el campo á los traidores y á los transaccionistas. Ahora si que debiera levantar su voz grandilocuente el señor Martínez de la Rosa para denunciar proyectos de escisiones, tentativas de federaciones, hollamientos de leyes, escándalos y arbitrariedades hechas, no en nombre de la libertad, no para salvar el pais de los enemigos, no para vestir al solda-

inauditos infortunios, me permitieron saborear la copa de un delicioso porvenir: yo las recuerdo ahora que por desgracia un amargo desengaño vino á arrebatar me traidoramente la dulce ilusion en que me estasiára un año entero... Pocos dias antes de la profecía se habia comprado la disciplina del ejército á costa de la vida de 14 valientes; la disciplina en el ejército se ha conservado, y sin embargo de las palabras del oráculo de la guerra, la paz, la suspirada paz se ha convertido en una sombra, en pos de la cual corren los desventurados pueblos, sin que ya les sea dado concebir la mas remota esperanza de poder alcanzarla mientras esos mismos pueblos no se decidan á ser libres á toda costa. A pesar de la ventajosa posicion que ocupábamos cuando el profeta nos anunció el término de la guerra, los enconados enemigos de la santa causa que defendemos se han burlado de la profecía, y feroces y orgullosos y altivos con recientes victorias se preparan para darnos el último golpe de destruccion en la próxima primavera: y mientras que allá en el campo del aborrecible Carlos se da el grito de accion y sangre y muerte y horrores, nuestros manda-

do desnudo, no para coronar la estatua de la patria con nobles laureles y victorias y rejuvenecer á los cansados pueblos, sino para patrocinar las deportaciones, para prolongar la inaccion, para aclimatar el despotismo y destruir de un golpe todos los gérmenes de unidad, de gobierno y de entusiasmo patriótico.

Compárense estas demasias perpetradas en nombre del gobierno contra la esencia del mismo; compárense estos desórdenes con los que en distintas épocas han provocado los sectarios de la inmovilidad y de la resistencia. Véanse los resultados de los movimientos populares, y examínense los que hoy ofrece el imperio de las falsas ideas de equilibrio, de orden y de imposibles armonías. ¿Por qué ahora no se fulminan condenaciones y castigos como en otros tiempos contra los que se atreven á invadir las rentas de la nacion, á usar de las facultades legítimas y á usurpar las regalías del trono? Que el pueblo se amotine muy bien puede estimarse como una desgracia deplorable, digna acaso de egeplares penas; pero que un gefe de distrito desprecie con hechos públicos la voluntad del monarca, pise la constitucion del pais y haga decretos quebrantando los principios económicos, perjudicando al enlace de los intereses de unas provincias con los de las demas, introduciendo la anarquía y la confusion en la contabilidad, que es el alma de la administracion rentística, eso es lo que en todos los idiomas se llama *rebelarse* abiertamente contra el gobierno establecido.

Y cuando en un pais cualquiera acontece semejante calamidad, ó no hay

rines actuales siguiendo la odiosa senda que les trazaron el galvanismo, la lenidad y el desacierto presencian desde sus dorados asientos la total ruina de la mísera patria. En vano los oprimidos y esquilados pueblos acuden á sus representantes solicitando el remedio á la inmensidad de males que nos cercan, en vano; porque cuando de entre los buenos, que se sientan en el lado izquierdo, se levanta una voz enérgica y fuerte en favor de sus intereses, al momento el terrible NO de una mayoría, fruto de los detestables estados de sitio, se interpone entre el bien general y las miras particulares de un partido liberticida... No hay, pues, medio de vencer si los pueblos no toman á su cargo la consecucion de la victoria, no; *porque las profecías faltan*; porque la representacion nacional no existe; porque las dilapidaciones van en aumento; porque el entusiasmo se apaga por los que debieran promoverle; porque los sacrificios se malogran, porque el valor es mal conducido; y en fin, porque del inmenso laberinto á que nos condujeran la iniquidad y la perfidia, solo puede sacarnos aquel patriotismo puro y sublime que antepone la muerte á la deshonra.

gobierno ni quien mande y el estado se ha hundido, ó el hombre que ha llegado á tan alto punto de criminal atrevimiento es juzgado y sentenciado por los tribunales á que compete para satisfaccion de la ley escarnecida, y en justa venganza de la despreciada soberanía.

El baron de Meer ha delinquido decretando lo que no podia decretar. O el gobierno castiga al baron de Meer, ó no hay gobierno en España. Elijan los señores ministros entre estos dos estremos el que mas les agrade; pero que la eleccion sea pronta, porque de lo contrario creeremos que SS. EE. son cómplices de la rebelion del capitán general de Cataluña.

Dos generales tanto ó mas ilustres que el señor baron sufren hoy los procedimientos de un juicio militar por acusaciones mucho menos graves que la que debe intentarse y la opinion pública ha intentado ya contra el señor de Meer. Ahora bien, ó se dá un decreto de absolucion contra estos dos gefes, lo cual juzgamos que seria ilegal, injusto y arbitrario, ó es preciso que el capitán general de Cataluña los acompañe en su suerte.

La nacion escandalizada aguarda el éxito de tan deplorables complicaciones.

La nacion ofendida pide á gritos justicia: los intereses públicos la reclaman: las quebrantadas leyes la exigen: la unidad del gobierno la necesita: la libertad en fin, ese sagrado objeto de los sacrificios de los españoles y del movimiento universal de los pueblos, la libertad mal herida, moribunda casi, y traicionada, alza tambien su queja de dolor contra el tirano de Barcelona. ¿Será que el ministerio desoiga la voz de todos, y que el crimen que hoy nos ocupa quede sin castigo?.... Si tal sucede, llegó el instante de abandonarlo todo al acaso. Llegó el momento de que los defensores de esta patria desdichada completen su destino en los calabozos y en el cadalso.

Es muy fácil ponerse al frente de la nacion para dejar que esta se salve ó se arruine como mejor le conviniera: el ministerio actual está faltando á muchos de los deberes que pesan sobre todo el que se sienta donde él está sentado, pues así se cuida de los ejércitos y demas atenciones públicas como si estuviera en Marruecos. En Navarra el conde de Luchana está sacando mensualmente hasta el último maravedí que hay en aquel desgraciado pais: advirtiéndole que donde se ejecutan estas tropelías es precisamente en la parte liberal de Navarra, Rioja y Alaya; de modo que conocemos varios propietarios que llevan pagados en

dos meses tanto como tienen de renta en cuatro. Es escandaloso, escandalosísimo que cada general sea un *baja de tres colas*, mientras que el gobierno y las cortes están en Madrid haciendo lo que todos vemos. Semejante situacion solo á España estaba reservado.

BOLSA DE MADRID.

Dia 5 de febrero de 1839.

Empezaron á publicarse las operaciones á los cambios á que quedaron en la anterior; hubo un pequeño intermedio sin publicaciones, y pasado este continuaron en descenso del papel hasta 318 por 100 menos de como se hizo en la de ayer.

A última hora han quedado los títulos nuevos del 5 por 100 á 18 1/4 por 100, y el dinero á 18 por 100 al contado.

Estas jugadas de bolsa hace unos cuantos dias no deja de llamar la atencion del que reflexiona, pues se ha visto que un dia suben los cambios y al otro bajan, ó por el contrario, si un dia bajan otro suben: así que conviene á los jugadores esten precavidos para no dejarse sorprender en una de estas alzas ó de estas bajas.

GUERRA CIVIL.

Recibimos los periódicos de Cataluña que alcanzan hasta el 29 del pasado; se leen en ellos varios partes, de los que como verán nuestros lectores, ninguno anuncia ventajas considerables de nuestra parte. Este indica que el señor baron de Meer no ha logrado mejorar el estado de la guerra. Como llevamos ya muchos años de oír que se bate á la faccion y se la dispersa, y se la matan despues de una reñida accion una ó dos docenas de facciosos, con otras tantas acémilas, y se les cogen ocho gorros, seis fusiles y tres mantas, no nos sirve de consuelo el leer semejantes proezas.

PARTES OFICIALES.

Ejército de Cataluña.

Barcelona 28 de enero.—Estado mayor general—Seccion 2.^a. El Excmo señor general en gefe de este ejército y principado ha recibido la comunicacion que el comandante general de la 3.^a division le dirige con fecha 19 del actual, cuyo contenido es el siguiente.

Excmo. Sr.: Estando en esta ciudad aguardando la vuelta de los exploradores, se me dijo que á cosa de una hora distante, y en direccion desde Castellon de Farfana, pasaban como de 200 á 300 facciosos. En el momento, que eran las doce, dispuse marchar como lo verifiqué con la 1.^a brigada de esta division, dirigiéndome hácia Os, con el objeto de, en el caso de retirarse el enemigo á Ager, cortarle su retirada. Habiendo llegado á la inmediacion de Os, tomaron los enemigos al avistarme posicion á la salida del pueblo en número de 600 á 700 hombres mandados por los cabecillas Borges y Cortasa en actitud de esperarnos, fortificándose en muchas partes de las casas, creyendo que el ataque lo emprenderia por medio de la poblacion, pero dispuse posesionarme de la altura de la derecha del pueblo en cuyo acto se retiró el enemigo poniéndose en otra posicion donde les atacamos.

Despues de ponerlos en vergonzosa fuga, en la cual arrojaron fusiles, mantas y morrales, tomaron otra altura de la cual y demas hasta Tartaren se les desalojó, y muy cerca de dicho pueblo se les dispersó completamente. Viendo ya que era escusado seguirlos, replegué al pueblo todas las fuerzas que tenia en diferentes posiciones, y resolví regresar á esta como lo verifiqué. La tropa se ha comportado con su acostumbrado valor y serenidad; siéndome únicamente sensible la pérdida de un tirador muerto en la accion y otro contuso. La del enemigo ha consistido lo menos en 18 ó 20 muertos y diferentes heridos que llevaban en su retirada. El titulado capitán D. Antonio Semprel y cinco individuos facciosos han caido prisioneros. Dios etc.

Estado mayor general.—Seccion segunda.—El brigadier D. José Clemente comandante general de la division de vanguardia, que se halla desempeñando una comision importante en el Panadés, dice al Excmo. Sr. general en gefe con fecha 24 del actual desde San Pedro de Riudevittles lo siguiente:

Excmo. Sr.: En este momento que son las cuatro de la tarde me dice el comandante del fuerte de San Quintin lo siguiente. Por persona de confianza y todo crédito se me acaba de dar la noticia que entre los pueblos de San Juan de Camilles, Carmé y alrededores, acaba de llegar una columna enemiga fuerte de 3000 hombres, en cuyo momento se están alojando 800 en dicho pueblo de San Juan.

En efecto, estando trasladado á V. E. el antecedente oficio, se ha presentado el enemigo en las alturas inmediatas á este punto en número de unos 500 hombres, dejando emboscada en los barrancos inmediatos su fuerza restante. Tomadas por mí las oportunas disposiciones, he mandado avanzar las compañías de cazadores de los valientes capitanes Prim y Ferreras, las que han sido suficientes para tomarles las primeras posiciones, obligándoles á retirarse hasta donde se hallaban sus masas. Al favor de estas han querido esforzarse, pero nuestros bravos se han sostenido impávidos en los puntos tomados, hasta que toda la fuerza enemiga se ha retirado al oscurecer, en cuya vista lo han verificado dichas compañías mediante mi orden; dejando el pabellon tan bien puesto como acostumbra la division de vanguardia. Por nuestra parte hemos tenido dos heridos y un contuso de Zamora, y un herido y dos contusos del batallon provisional. La pérdida del enemigo consiste en 3 muertos y 16 heridos, entre ellos un capitán hermano del cabecilla Xabot, que lo llevaron en parihuelas á San Juan de Camilles.

El comandante general de la primera division don Jaime Carbó con fecha 18 desde San Feliú de Payarols dice igualmente á S. E. que habiendo desempeñado la importante comision que le habia conferido sobre Puigcerdá, combinó con el señor comandante general de la segunda division D. Fermín Salcedo en Ripoll, el modo de cubrir las avenidas de escape de las facciones reunidas para saquear el Ampurdan, por lo que por una marcha forzada de once horas llegó á aquel pueblo de San Feliú, de donde habian salido los enemigos á las once de la mañana.

El mismo general el 19, dice seguia sus huellas por la derecha de San Acisele y Font-Pobre descendiendo á Santa Pau, en cuyo punto supe la precipitada huida de los rebeldes rebajando las líneas que aquel general se habia propuesto guardar, por lo que habia mandado á las compañías de cazadores y 40 caballos que al gran trote procurasen alcanzarlos: mas observado por los enemigos aquel movimiento, se dividieron hácia las direcciones de San Privat al Coll-Frét, Coll de Balcon y una patulea por San Estevan (con cuya guarnicion se tirotearon), y al llegar nuestra fuerza al pie de los montes alanochece, siendo ya inútil mayor persecucion en aquella hora, retrocedió

la 1.^a division á Olot á racionarse, añadiendo que salia al amanecer sobre Vidrá con objeto de acosar á los 130 caballos de aquellas facciones que huyeron por las breñas. El citado general dá las gracias á la 2.^a division por la cooperacion que ha prestado haciendo un elogio de ambas por haber vencido indecibles dificultades para librar el Ampurdán, y conseguir la diseminacion de aquellos enemigos contra quienes sigue operando: y por último el citado gefe el dia 20 quedaba en observacion para otros objetos importantes.

Lo que de orden de S. E. se hace saber al público para su satisfaccion. Barcelona 28 de enero de 1839.—El general gefe de E. M. G.—Francisco de Paula Figueras.

Los papeles de Andalucía nada contienen de interesante; y lo mas importante de los de Valencia lo insertamos á continuacion.

EJERCITO DEL CENTRO.

Valencia 1.º de febrero.—Extracto de partes recibidos en la capitania general.—El comandante militar de Chiva dice en parte de ayer, que la faccion de Arnau que existia en el Villar hizo un considerable pedido de raciones y dinero á los pueblos de Bugarra y Pedralva, con la amenaza, si no se aprontaban, de fusilar un individuo de ayuntamiento y un pudiente de cada pueblo.

El comandante militar de Liria participa que uno de los dos batallones de Arnau que se hallaban en el Villar, salió anteayer mañana para Losa con dicho cabecilla, y por la tarde continuó su marcha á Chelva.

El gobernador militar de Murviedro comunica en oficio de ayer, que el cuartel general continuaba en aquella plaza con una brigada de la division de reserva. Con referencia á noticias confidenciales Forcadell continuaba en Onda con dos batallones suyos, dos de Cabrera, dos compañías de Viscarro y unos 500 caballos.

IDEM 2. Extracto de partes recibidos en la capitania general.—El comandante de Liria en oficio de hoy participa, que como unos 800 infantes y 80 caballos mandados por el cabecilla Puchol, salieron ayer de Chelva en direccion de Andilla, y que algunos llegaron hasta el Villar, no habiendo quedado en Chelva fuerza alguna de los rebeldes para los enfermos, y algunos nuevos que tenian en instruccion salieron el dia anterior para Alpuente. Añade que la columna de la ribera se halla en aquel punto de regreso de la salida que hizo ayer tarde.

IDEM. El comandante militar de Liria en oficio de ayer dice que la faccion de Arnau continúa en Chelva, y un batallon y 40 caballos en Losa.

Con la misma fecha dice el gobernador de Murviedro que sigue en aquella plaza el cuartel general con la division de reserva, habiendo regresado la tarde antes la primera á Nules desde Onda.

CORRESPONDENCIA

DE LAS PROVINCIAS.

Valencia 2 de febrero. Antes de ayer pidió el general en gefe á toda prisa trescientas mil raciones para Nules y Castellon, sin embargo de las que hay en los puntos designados como Murviedro; ayer se embarcaron diez mil y siguen disponiendo y mandando las demas; el general en gefe sigue en Murviedro; se espera algun movimiento pronto. Por los tres diarios se enterará la redaccion de los movimientos de los enemigos y las lindezas del infame Cabrera. Mucho concepto va tomando el periódico el Guirigay; no me lo dejan un instante y no dejarán de suscribirse bastantes. Me place la tenacidad y carácter en decir los defectos

donde estan, sin distincion ni miramientos mas que lo que conviene á la salvacion de la patria, que naturales y extranjeros tratan de amarrarnos al carro del despotismo. Esperamos resultados de alguna accion segun los preparativos. Se han desertado de manos de Cabrera mas de 300 mozos que pilló para su servicio, porque con un pan se repartia para 4, dos cucharadas de judias cocidas con sal á cada uno que serian unas dos docenas. Si se les cierra en el Maestrazgo y esos montes, van á perecer de hambre; que lo temen en grande. Dios quiera tomen á Alpuente, pues concluida su fortificacion y colocada su artilleria, está perdida esta campaña y será el derramamiento de sangre de consideracion; debió en un principio remediarse este mal. No ocurre otra cosa; el correo aun no ha llegado; el frio 6 bajo cero; hay hielos fuertes.

Vitria 2. Desde mi anterior comunicacion nada ha ocurrido; pues con motivo de la grande nevada que continúa con intermedios de heladas no se sabe que el enemigo haya hecho movimiento alguno. Ahora ya no criticarán por una temporada los periódicos la inaccion de nuestro ejército. Ha sido tal el rigor del consejo de guerra formado para juzgar al general Guergué por la batalla de Peñacerrada, que le ha destituido de todos los grados, empleos y condecoraciones.

He oido decir en el café (porque aqui es donde se oye) que entre otras gracias concedidas por S. M. á los que mas se distinguieron en la accion dada por el coronel Zurbano en diciembre del 37 (larga es la fecha) en los campos del Villar y la Guardia, ha obtenido el gobernador de esta plaza la cruz de comendador de la orden de Isabel la catolica; y hubo quien dijo: pues en esta proporcion merece el gefe la gran cruz; ¡Insensato! ¿Dónde se habia de colocar este distintivo y la placa? ¿Sobre una zamarrá peluda que con las boinas que le regalán los generales facciosos compone su uniforme de gala? Por su mérito fuera tambien debia haber obtenido recompensa cuando pisó los nidos de las águilas por tomar los parapetos de Arlaban cuando otras mil fechorías que no recuerdo, y en estos tiempos recientes; cuando las expediciones de Maestu, Santa Cruz de Campezu y Sierra de Burgos contra Balmaseda; cuando la derrota de Ochoa en la Sierra de Badaya etc.

Almodovar del Campo 1.º En la situacion actual de esta provincia es muy chocante que se mantengan en Andalucía inutilmente las fuerzas que aqui podian protegernos. En esta linea es donde se defiende la Bética. Ya que han caido aquellos tiranuelos que necesitaban de la fuerza para sostenerse, pudieran venir 4 ó 5 cuerpos á reforzar esta frontera, y el escuadron ligero que se reorganiza en Córdoba estaria mejor guarnecido uno de estos puntos. Pero el gobierno parece que no se cura de si hay Mancha en España.

Córdoba 29. El Subinspector de la milicia nacional ha salido publicando la bula. Esto nos hace creer si la reorganizacion de la milicia será para cruzada contra infieles y hereges.

Ha llegado el nuevo gefe político. Es el 17.º contando los interinos. Como la mayor parte de ellos no han dejado rastro alguno de utilidad de su administracion, el pueblo ve con indiferencia la mudacion de estos funcionarios aunque consumen la 5.ª parte de los caudales comunes en perjuicio de las obras públicas á que estaba consagrada la mitad de ella.

APENDICE.

El domingo 9 á las ocho de la noche se verificó en el Real Palacio el baile de niños de seis á doce años, á que asistieron por invitacion de la Excma. señora camarera mayor y á nombre de S. M. la Reina Doña

Isabel II unos 80 niños acompañados de sus padres.

Reinó en esta reunion la mayor franqueza, contribuyendo mucho á ello la amabilidad sin igual de S. M. la augusta Reina Gobernadora, que con su estremada finura se esmeraba en obsequiar y hablar á todos y cada uno de los convidados, y la sencillez de los trages de S. M. y A. que vestidas de valencianas se dignaron bailar con los hijos de los señores marqueses de Santa Cruz, Pita, Gor, Torrejon, Fernandez del Pino y otros niños que se resolvian á pedir por sí mismos este honor.

Habia dispuesta mesa á proposito para los niños, sirviéndoseles con toda profusion y en rica bajilla toda clase de dulces y helados.

El baile se concluyó á las doce, retirándose sumamente satisfechos todos los concurrentes.

CORTES.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion de ayer.

Se abrió á la una y veinte minutos, y concluido el despacho ordinario, se pasó al

Orden del dia. Interpelacion del señor Arguelles. Este señor diputado continuó su discurso suspendido ayer, y contestó uno por uno á todos los puntos que abrazó en el suyo el señor Peña-Aguallo, rebatiendo las doctrinas por este vertidas.

Continúa la discusion sobre la interpelacion del señor Arguelles; y despues de un largo debate entre su señoría y el señor Castro, se declara el asunto por terminado, y continúa la discusion de ayuntamientos.

Se leyó el artículo 12; algunos señores piden la palabra en contra, y despues de un ligero debate se suspendió la discusion.

A invitacion del señor presidente queda el congreso reunido en secciones, y se levanta la sesion á las cinco.

A LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY.

Avila 2. El destacamento de Pedro Bernardo ha conseguido la captura del titulado ayudante de estado mayor de Calvente D. Félix Ballesteros, y la muerte de su asistente.

--De Liria con fecha 31 nos dicen lo siguiente.

La faccion de Arnau continúa hace dias en las mismas posiciones. Este cabecilla con el batallon llamado de Mora y la mayor parte de su caballeria en Chelva y Puchol con los del Turia y caballeria de Palillos en Losa.

Ayer se hizo una batida por tropas de esta guarnicion al monasterio, Torreta, Pobleta y pinar de Portaceli.

La Gaceta de hoy 7 de febrero.

Publica una circular del ministerio de Hacienda, á los intendentes,

S. M. la Reina Gobernadora se ha servido nombrar para la promotoria fiscal de Riano, á D. Francisco Buron Sierra, y para la de Alburquerque á D. Francisco Espárraga.

HIDRAULICA:

Hoy jueves habrá una funcion de esta bonita diversion.